

*“Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico”*

Sistema de datos Personales para Expedientes de Recursos Humanos

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para recursos humanos cuenta con una base de datos física (expedientes) y electrónica (correos electrónicos), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico, laboral, patrimonial, de salud y biométrico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Domicilio</li><li>• Teléfono particular</li><li>• Teléfono celular</li><li>• Estado civil</li><li>• Clave Única de Registro de Población (CURP)</li><li>• Nombre de familiares y dependientes</li><li>• Fecha de nacimiento</li><li>• Lugar de Nacimiento</li><li>• Número de pasaporte</li><li>• Fotografía</li><li>• Edad</li><li>• Matrícula del servicio militar</li><li>• Número de Licencia de manejo</li><li>• Folio del Instituto Nacional Electoral (INE)</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Títulos</li></ul>



*"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Cédula profesional</li> <li>• Certificados</li> <li>• Reconocimientos</li> <li>• Diplomas</li> <li>• Constancias</li> </ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombramiento</li> <li>• Referencias personales</li> <li>• Referencias laborales</li> <li>• Empleos anteriores</li> <li>• Sueldos percibidos anteriormente</li> <li>• Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>• Número de seguro social (NSS)</li> </ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguros</li> <li>• Número de cuenta y clave interbancaria</li> <li>• Información fiscal</li> <li>• Descuento por orden judicial (pensión alimenticia)</li> <li>• Créditos de Infonavit</li> <li>• AFORE</li> </ul>
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de sangre</li> </ul>
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella dactilar</li> </ul>

### III. Finalidades del Tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Contratación de personal de nuevo ingreso;
- Integración del expediente del personal;
- Nivel de estudios profesionales;
- Altas y bajas en la nómina;
- Altas y bajas ante el IMSS;
- Altas y bajas ante el INFONAVIT;
- Cumplimiento de obligaciones Fiscales y Patrimoniales

De manera adicional, utilizaremos su información para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:



*“Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico”*

Para los trámites administrativos Internos en este Instituto.

**IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

Los datos personales, recabados provienen de las personas seleccionadas para trabajar en el Instituto, son entregados de manera personal y se actualizan cuando son requeridos por el departamento de recursos humanos, o bien por el propio personal.

**V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento**

**Nombre:** Luis Tadeo Gómez

**Cargo:** Jefe del Departamento de Recursos Humanos

**Área:** Subdirección Administrativa

**VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Alta y baja del personal
Instituto del Fondo Nacional Para los Trabajadores	México	Alta y baja de personal
Subdirección Académica	México	Conocer el curriculum del personal de nuevo ingreso

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 2, fracciones II, 28, 30, 35 de la Ley 316 de Protección de Datos personales de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

La forma de interrelacionar la información es mediante memorándum, oficio



*“Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico”*

y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

Subdirección de Planeación y Vinculación  
Subdirección Académica

Departamento de Recursos Financieros

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrá ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Carretera a Nopalapan Km. 1. S/N Col. Las Bodegas, C.P. 95670, Juan Rodríguez Clara, Veracruz.

Teléfono: 2838770487

Correo electrónico institucional: [unidaddetransparencia.itsjrc@outlook.es](mailto:unidaddetransparencia.itsjrc@outlook.es)

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo mientras el servidor público preste servicios, una vez terminada la relación laboral su concentración y destino será histórico en el archivo muerto.

XI. El nivel de seguridad.

Alto.

Tipo de Seguridad:

a) Física

Vigilancia las 24 horas;

b) De comunicaciones y redes:

a) Cámaras de seguridad;

b) Registro de acceso.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación a la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Transparencia.

